



AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA (Cáceres)

C.I.F.: P-1019600-D · Plaza Mayor, 3 · Teléfono: 927 12 70 01 · Fax: 927 12 72 84 · C.P.: 10184 · E-mail: Ayuntamiento@torremocha.es

Expediente nº: PLN/2022/1

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Interesado: *Sres. Concejales del Ayuntamiento de Torremocha*

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno en la Sala de Plenos de este Ayuntamiento el día 14 de enero de 2022 a las 10:30 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 9 diciembre de 2021.

SEGUNDO. Aprobación del Convenio de colaboración entre la diputación provincial de Cáceres y el Ayuntamiento de Torremocha, para la prestación del servicio de Recogida de perros vagabundos

TERCERO. Derogación de la Ordenanza Reguladora del Impuesto Sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

CUARTO. Informes de Alcaldía.

QUINTO. Ruegos y Preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

